Contratarán operario para cámaras de vigilancia en el centro de La Ligua

El pasado miércoles 18 de noviembre, el Concejo Municipal de La Ligua, aprobó 2 importantes convenios de colaboración para apoyar la labor de seguridad pública que realiza Carabineros de Chile en el territorio comunal.

En primera instancia, el cuerpo colegiado aprobó la solicitud de contratación de dos funcionarios para ser destinados a la operación de cámaras de televigilancia del centro de la ciudad, cuya central se encuentra ubicada al interior de la Primera Comisaría de La Ligua.

Anuncio Patrocinado

Posteriormente, autorizó la firma del instrumento legal destinado a la habilitación del Retén temporal que, como cada verano, la policía uniformada instala en la localidad costera de Pichicuy.

Las medidas municipales permitirán optimizar los recursos logísticos con los que cuenta Carabineros de Chile en La Ligua, reduciendo tiempos de respuesta y potenciando el actuar policial preventivo, disminuyendo la sensación de inseguridad en distintos puntos de la Comuna.

y tú, ¿qué opinas?